PROCULTURA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el 16 de junio de 2004, a las veinte horas, en el domicilio social calle Cardenal Casañas, 4, Barcelona y en segunda convocatoria, en su caso, el dia 17 de junio de 2004, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Nombramiento de nuevos Administradores.

Segundo.-Ruegos v preguntas.

Tercero.—Concesión de facultades a los Administradores para la elevación a públicos de los acuerdos y para subsanación o rectificación a resueltas de la calificación registral.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación el acta o designación de Interventores al efecto, según proceda.

Barcelona, 26 de abril de 2004.—Los Administradores, Josep Cots Castañé y Ramón Planes Vilá.—20.060.

PROCULTURA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 16 de junio de 2004, a las veinte horas treinta minutos, en el domicilio social, calle Cardenal Casañas, 4, Barcelona, y en segunda convocatoria, en su caso, el día 17 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas, memoria e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, o designación de interventores al efecto, según proceda.

El balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados obran en el domicilio social, a disposición de los accionistas para su examen, pudiendo éstos obtener de forma inmediata y gratuita el envio o entrega de los mismos.

Barcelona, 27 de abril de 2004.—Los Administradores, Josep Cots Castañé y Ramón Planes Vilá.—20.061.

PROHISPA, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía «Prohispa, Sociedad Anónima», que se celebrará en las dependencias del Círculo Ecuestre de Barcelona, calle Balmes, 169, bis, de esta Ciudad, en primera convocatoria el día 16 de junio de 2004 a las trece horas, o el siguiente día 17 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, si procediera, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador durante el ejercicio de 2003

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas, que a partir de la convocatoria de la Junta podrá examinarse en el domicilio social u obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos referentes a las cuentas y demás documentos relativos a los puntos del Orden del Día que formula el Administrador, y que serán sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 7 de mayo de 2004.—El Administrador, Pedro Aymar Llagostera.—20.447.

PROMOCIONES B.M.B., SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la sala de juntas de las oficinas generales situadas en la Avenida de Valencia, 15 de Ibi, el día 12 de junio de 2004, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria el siguiente día 13 de junio, en el mismo lugar y hora, para tratar y resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de Resultados, referido todo ello al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta en la misma sesión o nombramiento de interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social, u obtener de forma inmediata y gratuita, la documentación a que se refiere el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Ibi, 5 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Firmado: Francisco Antonio Santoja Gimeno.—20.511.

PROMOCIONES PORTUARIAS, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, que se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la misma, a celebrar en la sede social de la Compañia, Torre de Control del Port Esportiu Masnou, El Masnou (Barcelona), en primera convocatoria el próximo día 15 de junio de 2004, a las dieciseis horas treinta minutos, o el día 16 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspodientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio de 2003.

Cuarto.—Ratificar el acuerdo del Consejo de Administración de fecha 5 de Mayo de 2004, en el que se nombra Consejero de la Compañía al señor Eduard Gispert Amat, Alcalde del Ayuntamiento de El Masnou.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Recordamos a los señores accionistas, que a partir de la convocatoria de la Junta podrán examinar en el domicilio social u obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos referentes a las cuentas y demás documentos relativos a los puntos del Orden del Día que formula el Consejo de Administración, y que serán sometidos a la aprobación de la Junta General.

El Masnou, 5 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. Arturo Guilló Vivé.—20.014.

PROMOCIONES REUNIDAS ORIGINALES DIRIGIDAS A VENTAS, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en la C/ Hermosilla, 64 de Madrid el día 28 de junio de 2004 a las 12:00 horas, y en su caso en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2004, a la misma hora y lugar, con objeto de tratar y deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria explicativa, el informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación de Resultados correspondientes al Ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador Único de la Compañía durante el ejercicio de 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos contables que se someten a la aprobación de la Junta.

Madrid, 10 de mayo de 2004.—El Administrador Único. D. Javier Marcos Fernández.—19.990.

PROMOCIONES TURÍSTICAS DE CALA MILLOR, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Avenida Magnolia, 6, 07559 Cala Bona, Son Servera, el día 18 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 19 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, informe de auditoría y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2003.

Segundo.—Censura de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación de los auditores para el ejercicio 2004.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social o pedir la entrega del texto de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Son Servera, 6 de mayo de 2004.—El Consejero Delegado, Jaime Bauza Andreu.—19.463.